



11125 - Mentir para obtener una visa para entrar en los Estados Unidos

Pregunta

Tomaré una segunda esposa inshaallah. Solicité una visa de prometida para poder casarnos en los Estados Unidos. Fue denegada, así como también la visa de inmigrante. ¿Es haraam utilizar la identificación de otra persona para que ella pueda entrar en el país?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Creo que no es lícito enga ar o decir mentiras en tales casos donde el primer pedido ha sido negado. Presente una segunda solicitud y establezca sus razones. Utilizar el pasaporte, la identificaci n o la visa de otro implica una medida de enga o y una mentira. Por lo tanto debe presentar una solicitud nuevamente hasta obtener lo que ha pedido.